

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina

RESUELVE

Expresar reconocimiento por la carrera artística del grupo musical jujeño "Los de Jujuy", integrado por Daniel Palomo Carrillo, Raúl Carrillo, Emilio Bidondo, Federico López Calsina, Ramiro Alfonso y Juan Ernesto González.

Dip. Nac. Gustavo A. Bouhid

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta,

“Los de Jujuy” es un grupo vocacional de músicos jujeños y amigos de toda la vida, que decidieron unirse en la ciudad de San Miguel de Tucumán, en su etapa de estudiantes universitarios.

En el año 1985, los primos Lucho Armatta y Luis Armatta deciden juntarse con Daniel “Palomo” Carrillo para iniciar el camino de un incipiente grupo que se llamaría en forma indistinta “Grupo Jujuy” o “Las voces de Jujuy” y le cantarían a su tierra en varias peñas tucumanas como “Alto la lechuza”, “Peña UTAMA”, “Peña Boliviana”, entre otras. A esta primera formación se sumaron muchos otros amigos estudiantes que fueron dejando su impronta invaluable a lo largo de varias actuaciones importantes como lo eran las Peñas del Éxodo Jujeño en el recordado Complejo Belgrano de esa ciudad.

Cuando los primos Lucho y Luis Armatta regresan a su provincia natal, Jujuy, por el año 1987, Daniel “Palomo” Carrillo se une a su hermano Raúl Carrillo y Josué Escudero para formar un trío con el cual se afianza el nombre “Los de Jujuy”, que surge del apodo con el que se los conocía en el ambiente. Con esta formación se inician actuaciones en los hermosos teatros de la provincia tucumana como lo son el “Teatro Alberdi” y el “Teatro San Martín”.

En 1990 los amigos de Raúl Carrillo vuelven a sus ciudades natales y decide convocar a Federico López Calsina, Adrián Medina y Emilio Bidondo para continuar con la trayectoria musical conformando un nuevo formato de “cuarteto” incorporando el piano y recibiendo desde Jujuy las inspiradas composiciones de Pucho González.

En el año 1996 regresan a su provincia iniciando una nueva etapa en donde conjugan el trabajo profesional, la música y la familia. Se incorpora para esta nueva formación a Fernando Gómez en bajo, Ramiro Alfonso en batería y Pucho González como cantante y guitarrista además de compositor.

La propuesta de "Los de Jujuy" rescata el patrimonio musical de los autores de esta tierra, dejando a la luz las raíces ancestrales, entrelazando las culturas andinas y las criollas en una trama de sentimientos legados a estos amigos cantores, con el compromiso de pintar a través de sus canciones, la tierra a la que ellos pertenecen.

El CD "Entre dos ríos" es el primer trabajo discográfico del grupo, con Juan López como técnico de grabación en el año 1998. Tiene 12 temas, la mayoría de autoría propia. Sin dudas es el disco que marcó un hito dentro de la historia del grupo, no solo por ser el primer disco de tres, sino por tener temas propios y definir el estilo del grupo. Fue declarado de interés municipal en 1999.

A lo largo de su carrera musical, el grupo Los de Jujuy compartió escenario con diversos músicos nacionales e internacionales, tales como Jaime Torres, Ricardo Vilca, Abel Pintos, Peteco Carabajal, Los Huayras, Liliana Herrero, Illapu, León Gieco, Jorge Hugo Chagra, Zamba Quipildor, Los Tekis, Soledad Pastorutti, El Chaqueño Palavecino, Juan Juncales y Machi Falú, entre otros.

Entre los logros más importantes en su trayectoria se pueden mencionar: Premio Interuniversitario Argentino Unicanto, Córdoba 1990, Premio José Hernández, Jujuy 1999, Declaración de Interés Municipal al disco "Si te habré andado", S. S. de Jujuy 2002, Premio Cafrune, Jujuy 2010, participación en la gesta de Mayo en la Embajada Argentina en La Paz, Bolivia, Homenaje a la trayectoria en Festival Niña Yolanda, Lozano, pcia. de Jujuy, participación en el evento de los 90 años de Barbarita Cruz, participación en la Feria del Libro

Argentina en La Rural, Buenos Aires, participación en peñas de Córdoba, Tucumán y Fiestas Nacionales de los Estudiantes de Jujuy.

Es por lo anterior que solicito a mis colegas acompañar con su firma la presente declaración.

Dip. Nac. Gustavo A. Bouhid